

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de julio de 1994.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Coordinadora Cultural y Gabinete de Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora de Dependencias Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón-Vigilante de Mercado de Abastos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor/a de Taller Ocupacional. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de 1º grado. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor/a Cuidador/a de Guardería Infantil. Número de vacantes: Una.

Baeza, 10 de agosto de 1994.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**20851** RESOLUCION de 16 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Baleares.

Corporación: Marratxí.

Número de Código Territorial: 07036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de julio de 1994.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Electricista.

Marratxí, 16 de agosto de 1994.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**20852** RESOLUCION de 19 de agosto de 1994, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 193, de fecha 23 de agosto de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas de Bombero vacantes en la plantilla de personal laboral de este Consorcio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Molina de Segura, 19 de agosto de 1994.—El Presidente, Antonio Soler Andrés.

**20853** RESOLUCION de 22 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1992-93, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 170, de 20 de julio de 1994, por la presente se procede a la convocatoria de los procesos de selección correspondientes a cada una de las plazas comprendidas en la oferta, y que a continuación se relacionan:

*Personal funcionario de carrera*

Un Técnico de Administración General.  
Un Conserje.  
Seis Auxiliares Administrativos de Administración General.  
Cinco Policías Locales.  
Un Técnico Especialista de Urbanismo.  
Un Inspector Sanitario.

*Personal laboral a tiempo parcial por tiempo indefinido*

Un Monitor de Pintura.  
Un Monitor de Teatro.  
Un Profesor de Educación General Básica.  
Un Profesor de Bellas Artes.  
Un Profesor de Geografía e Historia.  
Un Profesor de Filología Hispánica.  
Un Profesor de Filología Inglesa.  
Dos Profesores de Guitarra.  
Un Profesor de Violín.  
Dos Profesores de Piano.  
Un Profesor de Violoncello.  
Un Profesor de Percusión.

Las bases generales que regirán todos los procesos selectivos han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 170, de 20 de julio de 1994, así como los anexos específicos de cada una de las plazas ofertadas, en las que se señalan los requisitos exigidos y el contenido de las distintas pruebas.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referidos al desarrollo del proceso selectivo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de agosto de 1994.—El Alcalde Presidente, Antonio M. Serrano Pérez.

**20854** RESOLUCION de 23 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Pittiego (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Subalterno de Servicios Múltiples, de personal laboral, de carácter temporal, a tiempo parcial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases para la provisión de esta plaza se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 17 de junio de 1994 y corrección de errores del número 88, de fecha 27 de julio de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 154, de fecha 10 de agosto de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de